

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Sábado 19 de Abril de 1902

Año XVIII---Núm. 5297

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, bauls mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS de DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.
Id. elemental.
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

ACADEMIA DE BORDADOS

dirigida por la señorita ISIDORA DE LA HOZ

Esta casa ofrece a su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados a mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina SINGER BOBINA CENTRAL, como podrá apreciar la persona que se digne visitar esta casa.

Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y a mano.
Calle de Caldereros, núm. 2. 10

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES COK Y BREZO de Francisco Peix
Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos a que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir a cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta Zamora 2 (Carretera de Ledesma)

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.
Plaza Mayor, 25—Salamanca

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA JURA Y LOS FESTEJOS

Siempre fueron las minorías de los Reyes funestas para los pueblos.

Y la última en España pasará a la Historia como una de muy tristes recuerdos.

Durante ella hemos perdido ricas y vastas colonias, y después de haber llegado al más bochornoso desprestigio, se ha podido decir de nosotros con razón que somos un pueblo agonizante llamado a desaparecer como Estado independiente.

Pero hé aquí que el heredero de la corona va a cumplir 16 años, y por una ridícula ficción constitucional, los españoles debemos creer que ha entrado en la mayor edad, y que es un hombre maduro, prudente, instruido y experimentado el que va a regir los destinos del país.

Y aceptando las consecuencias de esta ficción, procede que nos alegremos de Real orden y que celebremos el suceso con públicos y regocijantes festejos.

Si el régimen monárquico no tuviera otros puntos flacos, esto de hacer pasar por hombre hecho y derecho a un niño de 16 años, y capaz de gobernar un pueblo a un adolescente, que seguramente tendrá más deseos de jugar al marro que de oír hablar de cosas que no entiende, sería lo bastante para desacreditarle como peligroso para las naciones.

Nó; diga lo que quiera la Constitución, en Mayo principiará para España la minoría del Jefe del Estado con todos sus inconvenientes y peligros.

Hasta aquí, mejor ó peor, gobernó una señora mayor de edad.

En adelante reinará un niño, a quien en vano la ley atribuye lo que la naturaleza le niega.

¿Es esto motivo para festejos?

¿La jura!

¿No es verdad que es cosa muy seria para tan pocos años?

Niños grandes, como los de la comedia de Enrique Gaspar, abundan mucho.

Pero no tienen las Constituciones políticas virtualidad para hacer grandes niños.

GRAN EMPRESA

De una carta de Villavieja, que publica nuestro estimado colega *El Lábaro*, copiamos lo siguiente:

«Nuestro paisano el inteligente y activo industrial, señor Godinho, presentará, muy en breve, para su aprobación, en la jefatura de obras públicas de esa capital, un nuevo proyecto pidiendo la concesión de un salto de agua en el río Duero. Este salto es mucho más impor-

tante que el que tiene solicitado en el río Agueda y del cual supongo enterados a mis lectores por haberlo ya hecho público la prensa de Salamanca.

Júzguese de la importancia del nuevo salto por los siguientes datos que debo a la amabilidad del autor.

Caída de agua, altura máxima: 39 metros. Minimum, 23.

Fuerza que puede obtenerse: de 2.000 a 3.000 caballos.

Abarca, además, este proyecto la unión de los dos saltos del Agueda y del Duero. Los motores de inducción dinamo-eléctricos instalados en las casas de máquinas de uno y otro, aun su energía eléctrica en la estación Central, que será Lumbrales, donde convergerá el tendido de cables que deriven de los precitados puntos.

Con tan ingeniosa unión, se acrecienta el potencial eléctrico, se prestan mútua ayuda los dos saltos, y consiguiese, finalmente, ensanchar el perímetro de pueblos hasta donde es posible llevar el fluido eléctrico.

Hé aquí ahora los pueblos españoles que pueden tener alumbrado eléctrico en las condiciones más económicas que puede ofrecer la industria:

Ahigal de los Aceiteros, Aldea del Obispo, Alberguería, Aldeadávila, Bañobárez, Barruecopardo, Bermellar, Bogajo, Barba de Puerco, Bouza, Cabeza del Caballo, Carpio, Castillejo de Martín Viejo, Castillejo de Azaba, Cerezal, Cerralbo, Corporario, Encinasola, Espeja, Fuentes de Oñoro, Fuentes de Masueco, Fermoselle, Gallegos de Argañán, Hinojosa, Lumbrales, Masueco, Mieza, Milano, Olmedo, La Peña, Puebla de Azaba, Pereña, La Redonda, Sahelices, Saldeana, San Felices, Saucele, Sobradillo, Sexmiro, Vidola, Villavieja, Villar de Ciervo, Villar de Puerco, Villar de la Yegua, Villasbuenas y Zarza de Pumareda.

De los pueblos portugueses limítrofes, que se hallan en el mismo caso, no mencionamos ninguno, porque además de los trámites legales que será necesario llenar para que el gobierno portugués autorice la concesión, creemos no interesa directamente a los lectores. Básteles saber que el número de aquéllos se aproxima a una veintena.

Parécenos innecesario decir, que al lado de las máquinas dinamo eléctricas, se instalarán cuantas seas necesarias para desarrollar las diversas industrias, y en particular la de la fabricación de harinas, que sea factible explotar en los puntos de origen y en la estación central.

No debemos cerrar esta ligera reseña sin antes tributar el merecido elogio a que se hace acreedor don Vicente Augusto Godinho, iniciador y alma de tan magnos proyectos.»

CARTA DE MADRID

Abri 18.

Sesión del Senado

Se abre a las cuatro menos diez.
Preside el señor Montero Ríos.

El señor San Martín excita el celo de los tribunales de oposición para que antes del mes de Junio terminen sus tareas, y pide algunas explicaciones respecto a la Real orden de 14 del presente mes.

Sesión del Congreso

Abrese a las cuatro menos cuarto.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda, este último de uniforme.

El marqués de la Vega de Armijo manifiesta que al levantar la sesión ayer, se olvidó de señalar orden del día para hoy.

Como este olvido no debe perturbar la vida parlamentaria, ruega a la Cámara tenga por subsanado dicho olvido.

El señor Uria manifiesta que lo más grave es que se suspendiera la sesión sin acuerdo previo de la Cámara.

El señor Montero Villegas manifiesta que se preguntó a la Cámara si se tomaba dicho acuerdo.

Dice que, como secretario, le importa hacerlo constar así.

El señor Uria insiste en que no se hizo la pregunta, y en que, por lo tanto, el *Extracto oficial* no responde a la realidad.

Rectifican ambos señores, sosteniendo sus respectivas afirmaciones, y termina el incidente aprobándose el acta de la sesión de ayer.

El ministro de Hacienda da lectura al proyecto de reducción de los derechos de importación de las carnes vivas ó muertas.

Alcance de noticias

Los gobernadores civiles permanecerán al frente de las provincias que mandan durante todo el tiempo que duren los festejos que hayan de celebrarse en esta Corte.

Según los cálculos hechos por el duque de Almodóvar, pueden alojarse en Madrid sin grandes dificultades para las próximas fiestas 50 000 forasteros.

Parece que se habilitarán algunos edificios públicos con ese objeto.

París 18.—Se ha reunido en La Haya el *Bureau International* de las Asociaciones de la Prensa, para redactar el programa del próximo Congreso internacional de periodistas, que se verificará en Berna.

Los tetuanistas que parecen dispuestos a ingresar en el partido conservador bajo la jefatura del señor Silvela, harán las oportunas declaraciones, según se dice, en el curso del debate político planteado en el Congreso.

Las fiestas oficiales de Mayo comenzarán el 15 y acabarán el 19. Durante ese tiempo vacarán los tribunales, las oficinas y los centros de enseñanza.

Otras fiestas continuarán hasta el día 22.

El ministro de Agricultura, a quien correspondía hoy despachar con la Reina, no ha ido a palacio, teniendo en cuenta el luto de la corte.

El ministro de Instrucción ha acudido al raggio alcázar, pero sin llevar firma alguna.

Según despachos de Berlín, los anarquistas alemanes preparan un gran golpe para el 1.º de Mayo, teniendo llena de fondos la caja revolucionaria.

Berlín 18.—La *Gaceta de la Cruz* confirma que los cañones Krupp comprados por el gobierno español estallaron en el primer ensayo.

La casa Krupp pretende que los cañones son excelentes y atribuye el mal resultado de los mismos á la impericia de los artilleros españoles, que son en su concepto los únicos responsables de lo que ha sucedido.

Créese aquí que no basta que lo diga el señor Krupp.

París 18.—Un telegrama de Rotterdam dice que la Reina Guillermina ha pasado la noche muy agitada.

La temperatura sigue siendo elevada. Aumenta la debilidad de la enferma. El estado de la Reina se considera grave.

En todos los templos se hacen plegarias por su restablecimiento.

Parece resuelto que las Cortes suspenderán sus sesiones el día 10 de Mayo, y que la suspensión no pase del 25 del mismo mes. Así lo habíamos anunciado, y también dijimos que continuarán las Cortes abiertas durante todo el mes de Junio, manteniendo el gobierno este mismo propósito.

San Petersburgo 18.—Ya se conocen nuevos detalles acerca del asesino del ministro Lipieguine.

Se confirma que hace alarde de una sangre fría extraordinaria.

Se cree que ha dado un nombre falso. Se ha negado á facilitar otros detalles acerca de su persona y persiste en negar que haya tenido cómplice alguno.

No obstante, puede casi afirmarse, porque todas las presunciones coinciden en ello, que el crimen ha sido el resultado de un complot.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'00.
- Amortizable, 93 65.
- Banco, 459 50.
- Tabacos, 398 50.
- París vista, 36 25.
- Londres vista, 00'00.
- Portugal, duro, á 850 y 855 reis.

AGENCIA ALMODOBAR.

CAMINO DE TRAPISONDA

El trabajo es el padre de todas las virtudes, así como la ociosidad es la madre de todos los vicios. FRANKLIN.

Es obligación indeclinable de todo hombre el trabajar: rico ó pobre, todo hombre es un bribón. J. J. ROUSSEAU.

I

Cruzaba Antón por unas tierras de barbecho y en compañía de una andrajosa señora, flaca y pálida: esta señora era el *Hambre*.

Con todo, iba el muchacho alegre y tarareando una canción, porque la juventud posee el inapreciable privilegio de no apesadumbrarse por nada; mas al poner el pié en un camino cuyo límite perdíase en el lejano horizonte, sin que se divisara en él señal alguna de vivienda, se detuvo, dejó de cantar, bostezó con la amplitud máxima que permitían sus mandíbulas, y hundiendo las manos en los rotos bolsillos del pantalón, exclamó, encarándose con su compañera:

—¡Hasta cuándo, horrible espectro, he de sufrir tu presencia!

—Eres un ingrato ¿No te doy excelentes consejos?

—Menos cuando me incitas al robo.

—Eso es efecto de mi naturaleza; en cambio, aguzo tu entendimiento.

—Y me quitas las fuerzas... Bruja del infierno ¡maldita seas!

Echó á andar de nuevo y á pocos pasos vió un poste con un letrero que decía: *Por aquí se va á Trapisonda*.

Esto le dió ánimo para proseguir su caminata y antes de medio día llegó Antón á una casa de bonita arquitectura, situada en medio de un bien cultivado jardín, rodeado de elegante verja. Próximo á uno de los ángulos de la casa, levantábase un precioso kiosco, dentro del cual, y ante una mesa opíparamente servida, almorzaba una

joven no mayor de veinticinco años, rubia como una inglesa, regordeta y sonrosada.

No había fijado Antón su vista en aquel importante punto estratégico; pero ciertas emanaciones culinarias que en alas de la brisa llegaron á su nariz, le hicieron volver rápidamente la cabeza, adivinando muy pronto lo que pasaba dentro: allí se comía.

¡Comer! ¡Palabra mágica y emocionante! Sin vacilar, tiró de una cadenita de acero que hizo sonar una campanilla.

La rubia suspendió su almuerzo y alargó la cabeza para mirar al jardín.

—¿Quién es, Vicente?—preguntó al criado que había ya acudido al campanillazo.

Un pobre, señora. —¡No soy un pobre!—dijo Antonio con mal gesto—sino un caminante fatigado que demanda hospitalidad.

—Que pase—dijo la señora mirando á su huésped con aire satisfecho.

El viajero fué conducido á una elegante habitación en cuyo centro había un veladorcito con algunos libros; se retiró Vicente y quedose él á solas con el Hambre, que parecía haber crecido.

Para entretenerla se decidió á hcejar alguno de aquellos libros, cuya lujosa encuadernación hacía formar de ellos buen concepto, error en que suelen caer gran número de lectores de escaparate.

Sobre la tapa del primer libro que tomó á la ventura leyó en grandes letras doradas: *Brillat Savarin—Arte culinaria, traducción de la 215ª edición francesa*. Otro de los libros, el más voluminoso, titulábase *Diccionario del gastrónomo*; allí estaban el *Manual del cocinero mode no*, un *Estudio crítico-filosófico de los condimentos desde Esau hasta nuestros días*, y otras obras de no menor importancia.

Faltóle á Antón el valor para leer ni dos líneas de aquellos monumentos literario-gastronómicos, y se quedó contemplándolos con profunda veneración. Luego se asomó á una ventana que caía sobre el jardín.

A pocos pasos vió el cenador. Dentro de él sonaba ruido de platos, y aun se le figuró que de mandíbulas; la dueña de aquella quinta continuaba su almuerzo.

—¿Será capaz—se decía el hambriento Antón—de no darme de comer? ¿Tendré que contentarme con la teoría de esos libros y el olor de aquel almuerzo?

—¡Fídelo!—le dijo el Hambre al oído.

—¡Calla, groserota, animal! ¿Cómo voy á faltar así á las conveniencias sociales?

—Pues entonces... enamórala.

—¡Callé! No es mala idea... á veces estás inspirada.

—Siempre lo estoy.

—¿Y crees que me dará de comer?

—Y que te regalará con lo mejor de su casa sin que se lo pidas. Debe ser persona de muy delicado gusto, á juzgar por el género literario que cultiva...

Antón se miró en un espejo.

Hay que convenir en que, á pesar de que su traje estaba muy deteriorado, el aspecto general prevenía en favor suyo; era un guapo chico... Verdad es que el Hambre había acariciado con sus escuálidos dedos el cutis, robándole el sonrosado color; pero aquella misma palidez le hacía más interesante.

Satisfecho de sí mismo salió al jardín y dirigióse hacia el cenador con la mano derecha en la cintura y atusándose con la izquierda las guías del bigote.

En la puerta comenzó á vacilar; pero el Hambre le dió un empujón... y entró.

—Señora—dijo á la joven rubia—¿Sería usted tan amable que me concediera una audiencia?

El bello talante del muchacho había ya cautivado á la dama.

—Tome usted asiento y hablemos—contestóle con agrado.

El joven se sentó haciendo esfuerzos increíbles por evitar que sus ojos se fijaran con afán en las succulentas viandas de que estaba cubierta la mesa; pero ¡ay! le resultó el olfato un tremendo aperitivo, y el Hambre creció tanto, tanto... que ella sola ocupaba casi todo el rústico cenador.

—Decimos...—murmuró Antón desvanecido.

—Usted dirá.

—¡Ah! sí; que es usted encantadora.

Soltó ella una carcajada de buen augurio; por lo visto no le ofendían los pipos, y Antón, que estaba ya á punto de arrepentirse de su atrevimiento, cobró ánimos, y continuó:

—¿Creerá usted sin duda que mi venida ha sido casual?

—Cierto que así me lo figuré.

—Pues no, señora; vengo de remotos países atraído por la fama de su espléndida y sin igual hermosura.

—Vamos, no sea usted loco—dijo ella, que se lo iba creyendo—y ya que ha venido á hacerme compañía, almuerce conmigo.

—No tengo apetito, pero por estar á su lado...

Y atacó con verdadera furia un capón relleno que aún estaba intacto.

Hay ciertos movimientos imposibles de contener.

¡Ob, que existencia más deliciosa al lado de usted!—decía, con la boca llena.

¡Qué paraíso de ventural! ¡Qué sueño realizado! ¡Que capón relleno!...

¿Cómo dice usted?

—Ya la adoro á usted con locura.

—Pero caballero...

—¡La idolatrol! ¡Mi vida sería imposible sin usted, criatura angelical!

—O es usted un loco—dijo ella levantándose aparentemente resentida—ó un excéntrico, ó no sé cómo juzgarle... Almuerce solo y hablaremos cuando se halle más tranquilo.

Y se ausentó antes de que Antón, muy atareado en devorar entonces un picadillo de conejo, tuviera tiempo para detenerla.

Viéndose, pues, á solas, se propuso comer para una semana y despachó cuantas provisiones había sobre la mesa.

Cuando dió por terminado tan fenomenal almuerzo, desabrochó algunos botones del chaleco, y mirando á todos lados, exhaló un suspiro de satisfacción: el Hambre había desaparecido.

—¿Estará en el jardín?—pensó.

Y levantándose trabajosamente, asomó la cabeza por la entrada del cenador: tampoco estaba allí. Miró á lo lejos, nada. Entonces enderezó sus pasos á su alojamiento, y una vez en él, echose en un sofá y durmió como un lirón.

(Se continuará)

RAMIRO BLANCO.

Recortes

Leemos en *El Líbaro* de ayer:

“Se ha encargado de la parroquia de El Pino el párroco de Florida de Liébana, por haberse concedido licencia para ausentarse de aquel pueblo al que la regentaba.”

Vamos á cuentas, carísimo colega.

¿No has predicado muchas veces la conveniencia de que llamemos las cosas por su nombre y no tapemos con hojas de parrá vergüenzas que debemos denunciar á la pública opinión?

¡Ah, los eufemismos periodísticos!

Por lo visto también sabe emplearlos *El Líbaro* cuando de los suyos se trata.

Porque ese párroco, *licenciado*, de El Pino, es el mismo que hace pocos días disparó un tiro á una joven de aquel pueblo en circunstancias y por motivos poco edificantes.

Y su licenciamiento, dejando á un lado eufemismos, debe tener otro nombre.

Ahora resulta que, según la casa Krupp, los cañones de tiro rápido que nos ha vendido, son excelentes.

Y si las pruebas no han sido satisfactorias, débese únicamente á impericia de nuestros artilleros.

Librenos Dios de creer semejante pataña.

El juego de los alemanes está bien conocido.

Todo es cuestión de negocio.

No contentos con exportar armas y municiones de guerra, querrán también enviarnos peritos que las manejen.

Y para ello, acusan de torpes á los nuestros.

En resumen; que para que la cosa salga bien, es preciso que cañones, granadas y artilleros sean de la misma fábrica.

Y como los últimos forzosamente han de ser nacionales, resulta lo más conveniente que de las fábricas de la nación salgan también las piezas y las bombas.

Así nos ahorraremos mucho dinero y la vergüenza de que nos motejen de ineptos.

Crónica local y provincial

Don Felipe Téllez de Meneses ha pedido, para su nieto el doctor en Ciencias don Aurelio Capelo, la mano de la bella y distinguida señorita María Luisa de la Riva Garzón.

Con este motivo, los novios se han hecho mutuamente espléndidos regalos.

La boda se celebrará en el próximo Mayo.

La calle de los Corrales, situada en sitio muy céntrico, travesía que une dos de las principales vías de la población, se encuen-

tra en un estado lastimoso de abandono que hace penoso el tránsito.

No pedimos mucho; pero una acera estrecha, aunque sea mala, la haría utilizable, mientras que hoy sólo se arriesgan por ella los que se proponen hacer penitencia para ganar el cielo.

El presidente de la Sociedad benéfica “Los Hijos del Trabajo”, deseoso de formar una Biblioteca popular, que á la par que de ilustración sirva de atractivo á sus individuos, nos ruega hagamos conocer idea tan plausible, por medio de nuestro periódico, á cuantas personas deseen ofrecer volúmenes para la formación de la misma.

También piensa dirigirse al señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en demanda de que les sean enviados libros de las Bibliotecas populares, cosa que, por ser de justicia, suponemos le será concedida.

Dos sujetos que anoche armaron un monumental escándalo en la Plaza Mayor, fueron detenidos por los agentes de la autoridad y conducidos á la prevención.

Ayer fueron multados en la Alcaldía varios industriales que expendían sus mercancías adulteradas ó faltas de peso.

Los obreros asociados de esta capital propónense, según nuestras noticias, celebrar el día 1.º de Mayo la fiesta del trabajo con un mitin, que tendrá lugar en uno de los teatros.

Hasta ahora se sabe que asistirán á las fiestas de la coronación del Rey, en representación del cuerpo escolar de Salamanca, los señores Sánchez y Sánchez (alumno de Medicina), Bedmar y Larráz (de Filosofía y Letras), y Torres Alonso (de Ciencias).

Dice el *Noticiero Salmantino* que en una cacería efectuada pocos días hace en término de Fuente de San Esteban, fueron cobrados tres jabalíes, de cinco que se pusieron al alcance de las escopetas.

De Real orden se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas que entregaron para redimirse del servicio militar, por hallarse comprendidos en lo que dispone la Real orden circular de 9 de Enero último, á los reclutas que pertenecen al reemplazo de 1901, José Gil Martín y Juan José Loura Durán, ambos de la Zona de Salamanca.

Se ha accedido á la pretensión formulada por el capitán honorífico, primer teniente retirado, don Isidro Segovia Corrales, admitiéndole la renuncia temporal de su sueldo, por haber sido nombrado catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

La representación en esta capital de la Compañía arrendataria de Tabacos, ha dispuesto que por el Inspector técnico del Timbre adscrito á la provincia de Salamanca, don Lorenzo González Lozano, se gire una visita de inspección á los partidos judiciales de Ledesma y Vitigudino.

Los señores socios que deseen inscribirse para el banquete que el día 1.º de Mayo celebrará la sociedad benéfica “Los Hijos del Trabajo”, pueden hacerlo hasta el día 26 del actual, en que termina el plazo, en la conserjería del domicilio social, Doctor Riesco, 64.

El precio del cubierto es el de 2'50 ptas.

La comisión mixta de reclutamiento ha señalado los días 2 y 3 de Mayo próximo para la revisión de los expedientes de exenciones del servicio militar de los mozos de esta ciudad.

Se ha concedido autorización al comandante mayor del regimiento infantería de reserva de esta capital, para que proceda á la reclamación de una cantidad que se le adeuda.

Ayer mañana dieron lectura á su respectivo ejercicio escrito las siguientes señoritas aspirantes á escuelas de niñas y de párvulos, con 825 pesetas, vacantes en esta provincia:

Doña Juana Badiola Hernández, doña Tomasa Bravo Flores, doña Teresa Carrasco Collantes, doña Genara Carrasco Valverde, doña Leandra Collado Castaño, doña Paula García Avila, doña Pascasia Garrido Gil, doña Cristina García Cordovilla, doña Tomasa García Criado, doña Leonor García Encinas y doña María Gil Lombe.

Hoy leerán los suyos las demás opositoras.

Bajo una magnífica portada en cuatromía de Huertas, presenta **Blanco y Negro** esta semana originales literarios y artísticos de primer orden.

De las doce planas en color, merecen citarse especialmente *Sevilla en primavera*, ilustraciones de Huertas y un arcaico de los Quintero; una *Juerga en Eritaña*, hermoso cuadro de García y Ramos; *La musa de mi tierra*, poesía de Reina, con dibujo policromo de Estevan; y un magnífico figurín de la casa Reutlinger, de París, á todo color.

Las actualidades, interesantísimas, se refieren al estreno de *Alma y vida*, al concurso de esgrima celebrado últimamente en Madrid, á los fallecimientos de los señores Robert, marqués de Linares y conde de las Almenas, al señor Aladro, rey de Albania, y al soldado boer Balderacchi.

Deben leerse: la crónica de Blasco y los artículos de la señora Pardo Bazán, hermanos Quintero, Gabaldón y Pérez Zúñiga.

El cuaderno 78 del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de publicarse, constituye una verdadera obra maestra por los numerosos y notabilísimos artículos que inserta, definiendo un cúmulo de palabras. De entre los artículos merecen especial mención el dedicado al inmortal Cervantes, que no solo es un completo estudio biográfico literario, sino afortunado trabajo engarzado con párrafos notables.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á don Pedro García, Madera 12, (apartado de correos 259), Madrid, El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

El número de Abril de *Por Esos Mundos...* que mañana se pone á la venta, comienza la publicación de las interesantísimas narraciones orientales "Las noches de un rey indio, que exceden en interés á los célebres "Cuentos de las mil y una noches. Además contiene el siguiente sumario: "Los soberanos de Rusia en la intimidad"; "La catedral de León"; "Los grandes hombres de Francia"; "Antonio Vico en la escena"; "El mes teatral"; "Actualidades"; "El palacio de Torrijos"; La función de cuadros vivos celebrada en el palacio de la Legación Mexicana; la novela "Artista en crímenes"; pasatiempos, etc., todo encerrado en más de cien páginas de texto ricamente ilustradas. Precio del número: 50 céntimos.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elisir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EL CORREDOR DE COMERCIO de esta plaza, don Agustín Montejo, ha trasladado su domicilio á la calle de Bordadores, número 4, donde continúa dedicándose á las operaciones de su profesión.

Acaba de publicarse, y resulta una obra de gran utilidad, el **Código penal vigente**, copiosamente anotado con los extractos de las más interesantes y recientes Sentencias del Tribunal Supremo; corregido según las posteriores disposiciones publicadas hasta el día, que modifican sus preceptos, y ampliado con varias leyes y disposiciones complementarias, por don Manuel Gutiérrez y Jiménez.

Un tomo de 480 páginas en octavo; su tamaño de 16 por 10 centímetros, forma elegante cartera (modern style); impreso en tipos claros de agradable lectura, incluso los comentarios del articulado, que en la mayoría de los libros de su índole van impresos en tipos de dificultosa lectura por lo pequeños.

Es la edición más completa, bonita y lujosa que se ha hecho del **Código penal**, siendo al mismo tiempo la más económica. Precio: **2'50 pesetas** en toda España— Librería de Núñez, Rúa 25.

Tarjetas postales

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones siguientes:
Postales en madera (en color).
Danzas españolas (10 en acuarela).
Actrices francesas (en color y en negro).
Tol-Sin (ilustradas por Pochette).
Bebé Capucin (Photo bromuro).
Las Fábulas de Lafontaine (grabado antiguo).
Langage des têtes (fotografías).
Los crímenes célebres (en negro).
Pierrot, padre de familia (en negro).

Lutèce (en color).
La casa de perdís (por Espinasse).
Tarjetas transparentes.

LIBRO NUEVO

"LO CASTIZO"

Arte de conducirse con las de la saya corta, según las predicaciones del señor Roque el zapatero, por *Agapito Fernández*.

Esta obra, escrita en un periquete y en la que campean la sencillez de estilo, el buen humor y la corteza rural, ha sido editada por la casa de Pérez y Hermano, Toledo 3, Ciudad Real, donde se vende al precio de una peseta.

Va precedida de un razonado prólogo del tío Basilio el molinero, que excusa aquí toda otra aclaración, y predispone el ánimo del lector benévolamente.

Indicar someramente algunas de las materias y conceptos que encierra, sería punto menos que imposible, sin transcribir la misma original fraseología del autor, lo cual quitaría novedad al libro, sin dársela al prospecto.

Léase, pues, de cabo á rabo *Lo Castizo*. Véndese, además, en Salamanca, Librería de Núñez, Rúa 25.

Teatro del Liceo

Esta noche hará su debut en este lindo coliseo la compañía cómico-lírica que dirigen los primeros actores don Nicolás Galán y don Cesar Muro, con las obras siguientes:

1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, denominada

La Alegría de la Huerta.

2.º ESTRENO de la hermosa y renombrada zarzuela en un acto y tres cuadros, cuyo título es

Dolorettes.

3.º La zarzuela en un acto y en verso, titulada

La Nieta de su Abuelo.

Entrada general 85 céntimos.
 A las ocho y media en punto.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
 de la Facultad de Medicina de Madrid
 Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
 Plaza Mayor, num. 7
 Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 43 reales.
 Id. corriente (sobre vagón), á 43 1/2.
 Id. rubión, á 40.
 Id. barbilla, á 42.
 Centeno, á 28.
 Cebada, á 25.
 Algarrobas, á 30.
 Salvado, á 26.
 Cerdos, de 48 á 49.
 Precios sostenidos.
 Entrada regular.

Valladolid 18.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas, que se pagaron á 44 reales fanega.

En los Generales 40 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales fanega.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:
 Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; trigoillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 17, han sido:

Cuatro vagones de harina para Gijón, dos para Coruña, uno para Oviedo, uno para Mantilla, uno para Palencia, dos para Cartagena, tres para Barcelona; y uno de salvado para Gijón.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales. Maiz, á 50 reales fanega; guisantes, á 40; habas, á 42; algarrobas, á 34; yeros, á 36; lentejas, á 44; cebada, á 29.

Patatas, á 1'15 reales arroba.
 Vino tinto, de 17 á 29 reales cántaro, blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

TELEGRAMAS

Difficultades

Madrid 19.—Es creencia general que el discurso del señor Urzáiz sobre el proyecto de reforma del Banco y de reducción de la circulación fiduciaria, dificultará la aprobación del mismo.

Huelga

Madrid 19.—Los cocheros asociados celebraron anoche una reunión, acordando pedir á los dueños de carruajes determinadas concesiones, y declararse en huelga si no se les hacen.

Preocupa esta cuestión por los conflictos que pudiera acarrear durante los días de las fiestas reales.

Tratos rotos

Madrid 19.—De Pretoria telegrafían que se consideran rotos los tratos entre boers é ingleses para llegar á la paz.

El general Kitchener se ha negado á conceder á los delegados boers el armisticio que solicitaban para conocer la opinión de sus compañeros, y ellos han acordado no continuar las negociaciones por no estar autorizados para firmar la paz.

De viaje

Madrid 19.—Saldrán para Irún el príncipe de Asturias, al que acompañará una comisión de Palacio, con el objeto de hacerse cargo del cadáver del rey don Francisco y acompañarlo hasta el Escorial.

Expulsión

Madrid 19.—El duque de Tetuán ha escrito una carta al señor Mochales, considerándolo fuera de su partido, por las gestiones que ha practicado para unirse con los silvelistas.

¿Qué será?

Madrid 19.—Anúnciase que hoy dirigirá el señor Montero Ríos en el Senado una interesante pregunta al Gobierno, relacionada con las asociaciones religiosas.

Comentarios

Madrid 19.—Hácese muchos sobre la dimisión que Merino ha presentado de la vicepresidencia del Circulo liberal.

AGENCIA ALMODOBAR.

VINOS

Se expenden en la plazuela del Angel, número 26, á los precios siguientes:

Vino de cosechero á 5 pts. 25 cts. cánt.
 Idem tinto á 6 pts. idem.
 Id. tierra Madrid á 6 pts. 50 cts. idem.

Aguardientes á precios económicos
 8—3

¡TARATATÍ!

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
 Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoses, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.
 Se compran toda clase de muebles con previo aviso. 18

AMA DE CRIA

Leche fresca y primeriza para criar en casa de los padres.
 Darán razón en casa de don Carlos Albersad, Plaza Mayor. 3—1

VENTA DE LEÑAS

Se sacan á segunda subasta extrajudicial por no haber tenido efecto la primera, las leñas procedentes del olivo y limpia de la dehesa de la Dueña, distrito municipal de Ituro de Azaba, cuyo acto tendrá lugar el día 24 del mes actual en Ciudad-Rodrigo, casa palacio de la excelentísima señora Condesa de Montarco, mayor partícipe en la línea, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 3—1

SE VENDE UNA CASA frente al Pecho, renta 7.000 y pico reales. Para informarse de la venta, calle de Bermejeros, núm. 36. 30—29

SE VENDEN TRES CASAS

Una en la calle de Bodegonos entrada por la calle de la Soledad, de planta baja.
 Otra en la calle de la Sierpe, núm. 11, con dos pisos y
 Otra en la calle de Cervantes ó Moros, núm. 18, con 6.000 pies en cuadro, jardín, abundancia en árboles frutales, dos pozos, dos corrales, cuadra, pajar, puerta trasera para la calle de las Tahonas Viejas y dos escusados.
 Del precio y condiciones, en esta última, darán razón. 30—19

SE ARRIENDA un prado cerrado en la Barga de Abajo, distrito de Miranda de Azán.
 Para precio é informes {dirigirse á esta imprenta. 8—6

SE VENDE ó arrienda la casa número 6 de la calle de Juan del Rey. Del precio y condiciones informarán: Cárcel Nueva 7.

SE VENDEN artículos fotográficos de todas clases. Dirigirse á la señora viuda de don Nicolás Caldevilla, Balconcillo de la Médica, 3, Béjar. —a—

HUESPEDES. En la Plazuela del Peso, número, 6, 2.º, hay una amplia habitación, compuesta de sala y alcoba, para una ó dos personas.

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular.
 Informarán en la redacción de este diario.

CASA Se arrienda en la Plaza de San Justo, número 7. Informarán en la panadería de San Bernardo. —10

SE VENDE una casa en la calle de Tavira, núm. 6; renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. En la calle de Libreros, núm. 60, informarán. 30—29

TIBURCIO VEGA

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, á precios económicos.

Completa variedad en calzado de charol, mate, color y piel de Rusia.

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios.

SAN JUSTO, 4

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

15—10

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—

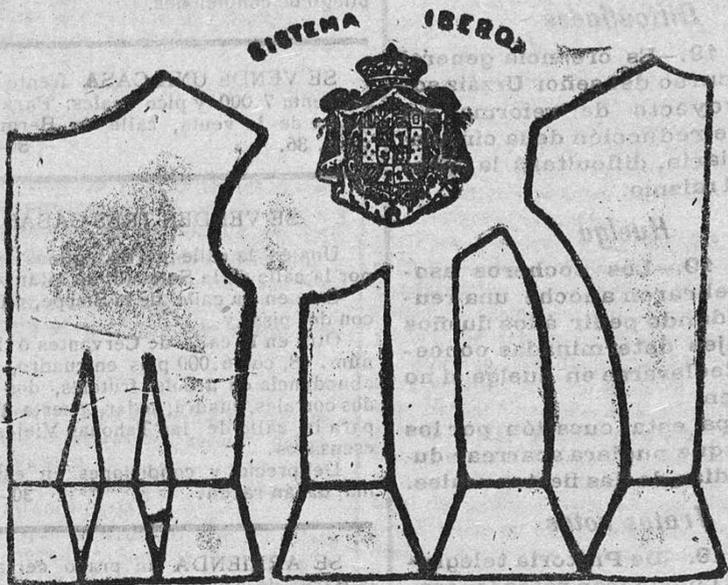
LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca. 15-9

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

COLCHONERO

El conocido por el Macoterano, Diego Blázquez, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela que ha vuelto á dedicarse á hacer colchones y lavar lanas en la temporada de primavera y verano, recibiendo los encargos en su domicilio, plazuela del Peso, número 6. 15-7

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José María Casaux

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato...	26 ptas.
Id. de Facultad...	40 »
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras...	30 »
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo.	40 »
Dibujo lineal ó topográfico...	15 »

Pídanse reglamentos al Director

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberlo concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts

Id. id. 500 id. ... 120 »

Id. id. 1.000 id. ... 200 »

Desde 1800 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

metodo con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, infórmese.

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases

33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carifeña, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.

60 33, DOCTOR RIESCO, 33 72